



MINISTERIO DEL TRABAJO

**MEMORANDO**

20-9520

Aguachica,

PARA: Jesús Alberto Namén Chavarro, Director Regional Cesar

DE: Yaleinis Montero Triana, Subdirectora (E) Centro Agroempresarial

ASUNTO: Autorización Contratación Directa - Contrato de Prestación de servicios Personales, Instructores Desplazados.

Acorde con los procedimientos para el trámite de autorización de contratación, nos permitimos solicitarle autorización para contratar los **servicios personales de carácter temporal como instructor en el área de (Ver Anexo 2) para impartir formación profesional integral presencial en el programa de desplazados del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.**

Los documentos anexos a esta comunicación son los siguientes:

- Anexo 1. Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en la contratación.
- Anexo 2. Plan de Contratación de Instructores
- Anexo 3. Matriz de Riesgos
- Anexo 4. Certificación sobre inexistencia de personal de Planta para la actividad que se pretende contratar.
- Anexo 5. Autorización de la Contratación.
- Anexo 6. Formato Solicitud de Bienes y Servicios
- Anexo 7. Pantallazo PAA
- Anexo 8. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Agradezco su atención y colaboración,

  
**YALEINIS MONTERO TRIANA**  
Subdirectora De Centro (E)

Centro Agroempresarial Regional Cesar  
Carrera 40 Kilometro 1 Vía a Bucaramanga - PBX (57 1) 5461500

  
@SENAComunica  
www.sena.edu.co



GD-P-011 V.08



<b>MEMORANDO DE CONTRATACIÓN DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL</b>	
<b>Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:</b>	Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar
<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor en el área de (Ver Anexo 2) para impartir formación profesional integral presencial en el programa de desplazados del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.
<b>Tipo de formación o programa:</b>	Programa Desplazados
<b>Cantidad de contratos:</b>	Nueve (9) contratos
<b>Valor total de la contratación:</b>	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$242.232.200).
<b>CDP:</b>	123 del 10 de enero de 2023
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

  
YALEINIS MONTERO TRIANA  
SUBDIRECTORA DE CENTRO (E)